CONCEJO MUNICIPAL
SAGRADA FAMILIA

CERTIFICADO N°78/2019

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica que NO es APROBADO el aporte municipal a SERVIU de $71.445.000.-, para la postulación a financiamiento al MINVU del proyecto de pavimentación y aguas lluvias Villa Las Nieves, comuna de Sagrada Familia, según presentación realizada por doña Mariela Peña Moraga, SECPLAC, y doña Rosario Labra Oliva, profesional SECPLAC, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 248° Sesión Ordinaria del día martes 26 de noviembre de 2019.

Concejal Jorquera, se abstiene, porque deben evaluarse prioridades.

Concejal González, se abstiene, porque debe ser incluido en el presupuesto.

Concejal Quiroga, se abstiene, está de acuerdo en el crecimiento de la comuna pero debe ser revisado el presupuesto.

Concejal Toledo, se abstiene, porque debe ser incluido en el presupuesto.

Concejal Díaz, vota no.

Concejal Ramírez, vota no.

Alcalde, se abstiene, porque se debe revisar el presupuesto.

Se otorga este Certificado **a la Secretaría de Planificación Comunal, a la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.**

En **Sagrada Familia**, a veintiséis días del mes de noviembre de 2019.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach